

CORREO DE MALLORCA

PERIODICO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjea número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 1.º de Febrero de 1918

Núm. 2.692

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

nuestros lectores

Como teníamos anunciado, **CORREO DE MALLORCA** aparece hoy reducido al tamaño ya teníamos adoptado. La Almudaina y la Última Hora, en cumplimiento de acuerdo tomado por los directores de los dos de esta capital en vista de la difícil situación creada a la Prensa, no solo por la escasez de papel, sino por la escasez del papel. Como nuestros colegas publicaremos nuevas hojas semanales, que distribuiremos en siguiente forma: tres números completos y tres tantas hojas por semana. A fin de que la cantidad de texto no quede mermada por reducción del formato, hemos adoptado un tipo de letra más pequeño, además de otras formas encaminadas a mismo fin. Ni aun tomando la medida que hoy imitamos, los diarios de esta localidad pueden restablecer el equilibrio tan grandemente quebrantado por la asombrosa subida experimentada por el precio del papel.

La nueva intentona revolucionaria

Se impone la unión

Dice "El Universal", de Madrid: «Los desórdenes en Barcelona y otras capitales de provincia, y los manejos de los socialistas y demás perturbadores del orden público en Madrid, han puesto a las autoridades en la pista de una nueva intentona revolucionaria».

Por fortuna, el Gobierno ha sido previsor, y parece que los energéticos acuerdos adoptados respecto de Barcelona han sido eficaces para contener el desorden. Y, si así fuera, habría que agradecerle el haber prestado servicio patrio al Gabinete que preside el señor marqués de Albuñellas.

Aunque las señas sobre el carácter de este movimiento son tan evidentes que no necesitan demostración, hace un hecho para el cual la tendencia de los órdenes de días.

La Unión General de Trabajadores ha dirigido a los obreros un manifiesto excitándoles a votar en las próximas elecciones; pero el objeto principal del manifiesto no es llevar a los obreros a las urnas, no llevarlos a la revolución.

Ya es significativo que dicha Unión, alada, siquiera fuera en apariencia, de toda lucha política, se decida a intervenir públicamente en política; pero lo es mucho más el siguiente comentario que "El Socialista", de anoche pone al manifiesto:

«Reclamamos de todos los trabajadores españoles atención sobre el manifiesto que publicamos hoy. En él por primera vez en el curso largo de su historia, la Unión General de Trabajadores, recomienda a todos sus organismos que pisen todo su camino a la lucha electoral que se avizora. En ella hay que sacar triunfantes a los enemigos de nuestro régimen como paso muy avanzado en el camino de la ansiada redención de nuestro país. No hay lugar a vacilaciones ni escrupulos. Las elecciones a diputados son una fase más de la jornada que empezamos en Agosto».

Recordamos igualmente con motivo de este manifiesto, las sociedades que integran la Casa del Pueblo de Madrid, la circular que hace algunos días dirigí a todas ellas el comité de la Agrupación Socialista de Madrid. Sería imperdonable que por lealtades o por no darse cuenta de la enorme trascendencia del asunto ni las elecciones próximas no aportara la organización obrera todo el concurso que tiene indudable deber de aportar».

El sueldo anterior no es solamente una proeza sofística contra el régimen; es también una provechosa lección para los electores monárquicos.

Si los revolucionarios se animan a triunfar, ¿no hemos de imitarlos para derrotarlos?».

El plan
Copiamos de "El Debate", de Madrid. «Nuestro correspondiente de Barcelona nos ha enviado por correo la siguiente referencia de la situación de Barcelona el día de suspenderse las garantías constitucionales: La situación se había hecho insostenible a consecuencia de la completa anarquía que reinaba desde hacía dos semanas. Las turbas de mujeres se habían apoderado de la ciudad, dedicándose a un saqueo sistemático de tiendas y fábricas, realizándose todo ello con total impunidad. El resultado de este estado anárquico fue un acobardamiento del público, huérfano de la protección de las autoridades. No era el menos acobardado el comercio, víctima de un sinnúmero de atropellos; se produjo un retraimiento cada día mayor en los negocios mercantiles, y, como consecuencia de todo, la población quedó casi por entero desabastecida. A este resultado cooperaban, de una parte, la actitud del comercio de abstención de compras, y de otro, el afán de ciertas personas de acaparar los víveres. El agotamiento de éstos era el plan revolucionario.

Parece, en efecto, que las autoridades tie-

nen vehementes indicios de que, aprovechando el malestar general, causado por la carestía de las subsistencias, se trazaba el plan de la revolución. El proyecto era mantener vivo el estado de inquietud y agotar las existencias de víveres y artículos de primera necesidad, a fin de que la gente, acosada por el hambre, se lanzase a la calle. Abona esta suposición el hecho comprobado de que, apenas se habría un almacén de víveres, se agotaban inmediatamente las existencias, con la particularidad de que las compradoras eran casi siempre las mismas, humildemente trajeadas y pertenecientes a clases que, en tiempos normales, no suelen estar abundantes de dinero. Además, pagaban, con o sin tasa, en dinero contante y sonante. Se han puesto en circulación muchos duros de acuñación reciente, que hasta hace poco tiempo el Banco no había lanzado al mercado.

Agotando las existencias y amilanando a los comerciantes para que no trajesen otras se habría conseguido que, en breve plazo, mientras la clase media y alta se encontrasen en una situación de enormes privaciones, ciertos elementos, los agitadores, tendrían subsistencias, y acaso aquéllos se sumasen también a la protesta callejera, con lo que la revolución se consumaría de modo completo».

La guerra mundial

Las negociaciones de paz.— Discurso del Secretario de Estado alemán.

Nauen.—El secretario de Estado, von Kühlmann, pronunció en el Comité principal del Reichstag el sábado, después de hablar el diputado Naumann, un discurso, del cual son los siguientes párrafos:

«Nuestros ministros son, en infinitamente más alto grado de lo que sucede en Inglaterra, jefes al mismo tiempo de sus carteras, estando más recargados de la labor de su cargo que en Inglaterra, donde los ministros son, en primer término, políticos, figurando su labor ministerial en segundo lugar. Esto se desprende ya del hecho de que allí el mismo hombre desempeña, en el transcurso de pocos años, cuatro o cinco cargos de los más opuestos. En Inglaterra existe una tradición parlamentaria de unos doscientos años, y en Inglaterra el discurso público, ante todo el pronunciado en banquetes políticos. A esto, sin embargo, hay que añadir otra cosa».

En Inglaterra es cosa muy natural que cada ministro tenga, por decirlo así, dos personalidades; una oficial, en la que él habla ex cátedra, expresando la mayoría de las veces, después de haber consultado por anticipado la opinión del Gabinete, y la otra la que resalta precisamente en estos discursos públicos, en los que frecuentemente puede permitirse verdaderamente grandes apartamientos de la política ortodoxa del Gobierno».

Entre nosotros, este criterio no se ha abierto. Toda manifestación de un secretario de Estado o ministro sería pesada en la cátedra, descompuesta y banalizada con escrupulosidad y espíritu crítico, que es una de las mayores cualidades de la nación alemana. Puedo decir que los esfuerzos de extensas esferas tenderían a comprobar diferencias de tono, etc., entre las manifestaciones de los distintos ministros».

Por eso tendría lugar, hasta cierto grado, un debilitamiento de la política del Gobierno. Ante todo, dada nuestra Constitución, que sólo reconoce un único ministro responsable que es el Canciller imperial, en el Imperio no sería del todo fácil pronunciar tales discursos sobre asuntos de alguna importancia sin antes fijar el texto con el Canciller».

Al comentar las manifestaciones del conde de Westarp, tengo que decir que él, apartándose de la mayoría de los oradores, criticó el desarrollo y métodos de las negociaciones en Bresl-Litovsk, y creo que sus manifestaciones tendían a recomendar la ocupación de territorios, basándose en éxitos militares alcanzados. Como ya expuse ayer muy detalladamente, tal actitud es de antemano imposible para el actual Gobierno, sea por todos sus principios y según todo su pasado. El camino emprendido por nosotros ha sido bien meditado, y es el único en el que pueden armonizarse totalmente todos los principios del Gobierno».

El diputado Gamp ha preguntado si antes del comienzo de las negociaciones de paz fueron trazadas, referente al Oriente, las condiciones de paz también con el alto mando. Puedo asegurar que la formación de nuestros fines para Oriente constituiría tema de deliberaciones muy detalladas, y concedo importancia a señalar, frente a cosas que, aunque no dichas en la Prensa, fueron indicadas, que sobre el particular nunca han existido en general discrepancias de criterio dignas de mención, que yo recuerdo. Ya ayer me permití exponer que la estrecha unión que es absolutamente necesaria en la prosecución de esta guerra entre la Delegación de la paz y el alto mando militar, ha sido perfeccionada por las disposiciones tomadas tanto como es posible, dada la imperfección de las cosas del hombre».

Al tratar de las manifestaciones del diputado Ledebur le diré que, tanto nosotros como los bolcheviques, hemos reconocido la independencia de Ucrania, y que la Delegación de este país se considera autorizada a tratar internacionalmente como la representación de cualquier estado soberano.

Nosotros defendemos que tanto Finlandia

como Ucrania tiene derecho a una acción libre diplomática internacional, como cualquier otro Estado».

El diputado Seyda, que habló en nombre de la fracción polaca, se queja de que en Bresl-Litovsk no actuaron representantes de la nación polaca; le diré que tratamos de que los pueblos limitrofes estuviesen representados».

Trotsky preguntó un día por qué estos representantes no habían comparecido; pero cuando yo me consideré dispuesto a acceder a la representación de esos países, Trotsky emprendió una retirada precipitada y evitó tratar de esta cuestión».

El conde Czernin opina como nosotros en esta cuestión».

Las Conferencias de Petrogrado

Nauen.—Sobre el curso seguido hasta ahora por las negociaciones de las Comisiones reunidas en San Petersburgo, se sabe lo siguiente».

A la llegada de las Delegaciones alemana y austro-húngara, la Comisión de San Petersburgo inauguró el 1 de Enero las sesiones, continuándose, reforzadas por las Delegaciones búlgara y turca, las deliberaciones en dos subcomisiones, una para la cuestión de los prisioneros y otra para asuntos económicos».

La primera se ha ocupado en las cuestiones del transporte de las personas civiles, de los inválidos prisioneros de guerra, así como del trato a los prisioneros de guerra que continúan cautivos. Al mismo tiempo, constituye un punto esencial de las negociaciones la trascendental cuestión de los medios de transporte y caminos para el canje».

Pero, dada la actual situación rusa, se puede todavía contarse con seguridad que pronto puedan realizarse por la vía terrestre grandes transportes regulares, tan necesarios para el canje. En la cuestión del protocolo de Copenhague, que no fue ratificado. En cambio, respecto al canje de personas civiles, no se ha llegado, hasta ahora, a una inteligencia, fuera del círculo de los canjeables. Sin embargo, se ha comenzado ya en limitada escala con la repatriación».

Por otra parte, han surgido discrepancias de criterio fundamentales respecto a las negociaciones sobre el trato a los prisioneros de guerra».

En parte tiene íntima relación con esto el que la Delegación rusa concede más valor a la concesión de ventajas políticas y sociales para los prisioneros, que al mejoramiento de la situación material, mientras que las demás Delegaciones, teniendo en cuenta que en Rusia se encuentran en la mayor penuria, aspiran principalmente a aliviar ésta».

La Comisión económica se ha limitado por ahora a tratar sobre el restablecimiento de los medios de comunicación entre ambos bandos, y puesto que, según criterio ruso, la situación actual no permite aún la reanudación de las relaciones comerciales».

En parte en sesiones en pleno, en parte por Subcomisiones, se ha tratado detalladamente sobre el restablecimiento del Correo, Telégrafos y de los ferrocarriles. A reserva de la aprobación de los Gobiernos interesados, se ha llegado a un acuerdo fundamental sobre la reanudación más inmediata de las comunicaciones directas postales, telegráficas y ferroviarias a través del frente».

Mediante la creación de Comisiones técnicas en los puntos fronterizos será garantizada la realización de las medidas tomadas, y cuando las necesidades lo exijan, la ampliación proyectada de los medios de comunicación».

En el terreno postal, se ha acordado que el tráfico postal y de cartas a través del frente sea permitido en general. Estos acuerdos significan al mismo tiempo un considerable alivio de la situación de los prisioneros, que ahora podrán contar con recibir más rápidamente su correo. Aun no se han terminado las negociaciones sobre el restablecimiento del servicio de giros postales; pero prometen un resultado favorable».

Referente al servicio de ferrocarriles, se trata primeramente de establecer los enlaces, interrumpidos durante la guerra».

Por parte de los rusos se accedió fundamentalmente a emprender los necesarios trabajos iniciales. Sin embargo, no pudo llegarse a un acuerdo sobre los lugares en que deben comenzar los trabajos de reconstrucción, por no haberse recibido aún el informe de la Comisión rusa enviada al frente. Se espera no tarde mucho en firmarse Convenios en firme sobre la reanudación del servicio regular postal».

La cuestión de la censura, que tiene trascendental importancia para los Centrales, aun en guerra, ha sido reconocida por ambos bandos como un asunto interno de los Estados contrayentes. El curso seguido hasta ahora por las negociaciones de la Comisión económica permite esperar el concierto de un convenio que satisfaga los intereses de ambos bandos respecto a las materias en cuestión, y que puesta en práctica, se realice entonces sin gran demora».

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectoraes y calmanes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.— Abierta toda la noche. Colón, 22, Persejil.

TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acridud de la sangre.

Francisco Clar Sánchez
Odontólogo

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sincicato, núm. 3.1.ª derecha.

De Agricultura

La clorosis de los árboles

Esta enfermedad se manifiesta con el color amarillento de las hojas. Es debida a la falta de hierro en la savia de circulación de las plantas y es posible proporcionarle la cantidad necesaria, ya sea directamente por inyección o indirectamente abonando el suelo con sales de hierro».

El primer sistema consiste en hacer el tronco del árbol enfermo, por mediación de un berbiquí, un hueco de cinco a diez milímetros de diámetro a una profundidad que no exceda de la tercera parte del diámetro del tronco. Se limpia bien el hueco y se rellena con sulfato de hierro en polvo fino, que se comprime con fuerza, cerrando el orificio del hueco con cera de injertar o con arcilla mezclada de hollín en su defecto».

El mejor tiempo para hacerlo es al principio del período de vegetación más intenso del año. Resulta algunas veces que las hojas del árbol parecen sufrir con el tratamiento hasta caer algunas, pero esto no tiene peligro; prontamente nacen nuevas con color verde normal».

El procedimiento no es ya un simple tanteo. El Congreso Pociológico de Tours (Francia), en Octubre lo estudió en sus resultados generales y lo recomendó como infalible».

El segundo modo de curar la clorosis es abonando el suelo con sulfato de hierro. Este procedimiento completa muy eficazmente el anterior y debe emplearse simultáneamente, pero es necesario aplicar este abono con prudencia, en poca cantidad a la vez y muy repetidas veces, a lo menos cuatro, con intervalo una de otra de quince a treinta días. Se emplea una solución de sulfato de hierro al 10 por 100. Cada metro cuadrado recibe más o menos doce litros de esta solución, teniendo cuidado de no acer-

carse a los troncos a más de 50 o 50 centímetros. También se puede introducir el sulfato en el suelo haciendo huecos por medio de un pedazo de madera de dos y medio centímetros de diámetro a una profundidad de 50 centímetros; diez a doce huecos al rededor de un árbol de tamaño mediano, recibiendo cada uno 50 gramos de sulfato de hierro en solución al diez por ciento serán suficientes».

La transformación en el suelo del sulfato de hierro en óxido de hierro (herrumbre) no impide que su acción sea eficaz. Se han registrado casos en que la directa aplicación de herrumbre o de hierro herrumbado al suelo ha sido provechosa».

El sulfato de hierro ejerce además sobre las tierras arcillosas un efecto de desagregación utilísima; se vuelven más permeables por destrucción de parte de su excesiva plasticidad».

Sección informativa

Noticias militares

Licencias cuatrimestrales.—Ayer se publicó la siguiente orden general: «Caducando en 51 del mes actual las licencias cuatrimestrales prorrogadas por R. O. de 28 Septiembre último, el Excmo. señor Capitán general del Distrito, en cumplimiento de la R. O. telegráfica de 29 de corriente, ha tenido a bien disponer sean llamados a filas los que se hallaban en uso de licencia en virtud de la mencionada concesión de prórroga».

Rebajas.—En cumplimiento de lo dispuesto por real orden reciente, hoy deben incorporarse a filas para prestar servicio, todos los individuos que se hallaban en situación de rebajados en su oficio».

Tiro.—El lunes próximo el primer batallón del regimiento infantería de Palma se dedicará a ejercicios de tiro de instrucción en el campo de Torre d'en Pau».

Indemnizaciones.—El "Diario Oficial" publica una real orden aprobando a las comisiones indemnizables desempeñadas por el personal de Baleares».

Destino.—El primer teniente de la Guardia civil don Miguel Rotger Seguí ha sido destinado, de la comandancia de Albuñellas, a la de Baleares».

Ascenso.—Previa declaración de aptitud, ha sido ascendido a suboficial de la reserva gratuita el brigada de dicha reserva, con destino en las tropas de la comandancia ingenieros de Mallorca, don Nicolás Villalonga Cotoner».

En la Unión Industrial

Estos días se han reunido con asiduosidad los miembros de la Sección de Maestros de albañilería de la "Unión Industrial" para tratar de la petición formulada por la Sociedad Centro de operarios de dicho gremio, enca-

Diputación provincial

Sesión de ayer

Ayer, a las 12.20, se reunió la Diputación provincial en pleno, ocupando la presidencia el presidente, don Luis Alemany, y asistiendo a la sesión los diputados señores Sitjar, Llobera (don Pedro), Morales, Mora, Feliu, Fortuny y Vidal Valls de Padriñas».

Acta. Extracto

Se aprobó el acta de la sesión anterior.



Xrite ColorChecker Color Rendition Chart

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATORCENARIO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 1.º de Febrero de 1918

Núm. 2.692

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

A nuestros lectores

Como teníamos anunciado, CORREO DE MALLORCA aparece hoy reducido al tamaño que ya tenían adoptado «El Almudaina» y «La Última Hora», en cumplimiento de acuerdo tomado por los directores de los diarios de esta capital en vista de la difícil situación creada a la Prensa, no solo por la carestía, sino por la escasez del papel.

Como nuestros colegas publicaremos nuevas hojas semanales, que distribuiremos en la siguiente forma: tres números completos y otras tantas hojas por semana. A fin de que la cantidad de texto no quede mermada por la reducción del formato, hemos adoptado un tipo de letra más pequeño, amén de otras formas encaminadas a mismo fin.

Ni aun tomando la medida que hoy intentamos, los diarios de esta localidad pueden restablecer el equilibrio tan grandemente quebrantado por la asombrosa subida experimentada por el precio del papel.

La nueva intentona revolucionaria

Se impone la unión

Dice «El Universo», de Madrid: «Los desórdenes en Barcelona y otras capitales de provincia, y los manejos de los socialistas y demás perturbadores del orden público en Madrid, han puesto a las autoridades en la pista de una nueva intentona revolucionaria.

Por fortuna, el Gobierno ha sido previsora, y parece que los energicos acuerdos adoptados respecto de Barcelona han sido eficaces para contener el desorden aludido, y si así fuera, habría que agradecer este importante servicio patrio al Gabinete que preside el señor marqués de Alhucemas.

Aunque las señas sobre el carácter de este movimiento son tan evidentes que no necesitan demostración, liste un hecho para probar la tendencia de los órdenes de estas cosas.

La Unión General de Trabajadores ha dirigido a los obreros un manifiesto excitándoles a votar en las próximas elecciones; pero el objeto principal del manifiesto no es llevar a los obreros a las urnas, no llevarlos a la revolución.

Ya es significativo que la Unión, alejada, siquiera fuera en apariencia, de toda lucha política, se decida a fin a intervenir públicamente en política; pero lo es mucho más el siguiente comentario que se ve en el manifiesto: «El Socialista... de anoche pone al manifiesto: «Reclamamos de todos los trabajadores españoles atención suma para el manifiesto que publicamos hoy. En él por primera vez en el curso largo de su historia, la Unión General de Trabajadores, recomienda a todos sus organismos que pisen todo su concurso a la lucha electoral que se avecina. En ella hay que sacar triunfantes a los enemigos de nuestro régimen como paso muy avanzado en el camino de la ansiada redención de nuestro país. No hay lugar a vacilaciones ni escrúpulos. Las elecciones a diputados son una fase más de la jornada que empezó en Agosto.

Recordamos igualmente con motivo de este manifiesto, a las sociedades que integran la Casa del Pueblo de Madrid, la circular que hace algunos días dirigí a todas ellas el comité de la Agrupación Socialista de Madrid. Sería imperdible que por leídas o por no darse cuenta de la enorme trascendencia del asunto en las elecciones próximas no aportara la organización obrera todo el concurso que tiene ineludible deber de aportar.

El sueldo anterior no es solamente una procaz soflama contra el régimen: es también una provechosa lección para los electores monárquicos.

Si los revolucionarios se ven para triunfar, ¿no hemos de unirnos nosotros para derrotarlos?...

El plan

Copiamos de «El Debate», de Madrid. «Nuestro corresponsal a Barcelona nos ha enviado por correo la siguiente referencia de la situación de Barcelona el día de suspenderse las garantías constitucionales: «La situación se había hecho insostenible a consecuencia de la completa anarquía que reinaba desde hacía dos semanas. Las turbas de mujeres se habían apoderado de la ciudad, dedicándose a un saqueo sistemático de tiendas y fábricas, realizándose todo ello con total impunidad. El resultado de este estado anárquico fué un acobardamiento del público, huérfano de la protección de las autoridades. No era el menos aporreado el comercio, víctima de un sinnúmero de atropellos; se produjo un retraimiento cada día mayor en los negocios mercantiles, y, como consecuencia de todo, la población quedó casi por entero desabastecida. A este resultado cooperaban, de una parte, la actitud del comercio de abstención de compras, y de otro, el afán de ciertas personas de acaparar los víveres. El agotamiento de éstos era el plan revolucionario.

Parece, en efecto, que las autoridades tie-

nen vehementes indicios de que, aprovechando el malestar general, causado por la carestía de las subsistencias, se trazaba el plan de la revolución. El proyecto era mantener vivo el estado de inquietud y agotar las existencias de víveres y artículos de primera necesidad, a fin de que la gente, acosada por el hambre, se lanzase a la calle. Abona esta suposición el hecho comprobado de que, apenas se habría un almacén de víveres, se agotaban inmediatamente las existencias, con la particularidad de que las compradoras eran casi siempre las mismas, humildemente trajeadas y pertenecientes a clases que, en tiempos normales, no suelen estar abundantes de dinero. Además, pagaban, con o sin tasa, en dinero contante y sonante. Se han puesto en circulación muchos duros de acuñación reciente, que hasta hace poco tiempo el Banco no había lanzado al mercado.

Agotando las existencias y amilanando a los comerciantes para que no trajesen otras se habría conseguido que, en breve plazo, mientras la clase media y alta se encontrasen en una situación de enormes privaciones, ciertos elementos, los agitadores, tendrían subsistencias, y acaso aquellos se situasen también a la protesta callejera, con lo que la revolución se consumaría de modo completo».

La guerra mundial

Las negociaciones de paz.—Discurso del Secretario de Estado alemán.

Nauen.—El secretario de Estado, von Kuhlmann, pronunció en el Comité principal del Reichstag el sábado, después de hablar el diputado Naumann, un discurso, del cual son los siguientes párrafos:

«Nuestros ministros son, en infinitamente más alto grado de lo que sucede en Inglaterra, jefes al mismo tiempo de sus carteras, estando más recargados de la labor de su cargo que en Inglaterra, donde los ministros son, en primer término, políticos, figurando su labor ministerial en segundo lugar. Esto se desprende ya del hecho de que allí el mismo hombre desempeña, en el transcurso de pocos años, cuatro o cinco cargos de los más opuestos. En Inglaterra existe una tradición parlamentaria de unos doscientos años, y en Inglaterra es tradición el discurso público, ante todo el pronunciado en banquetes políticos. A esto, sin embargo, hay que añadir otra cosa.

En Inglaterra es cosa muy natural que cada ministro tenga, por decirlo así, dos personalidades; una oficial, en la que él habla ex cátedra, expresando la mayoría de las veces, después de haber consultado por anticipado la opinión del Gabinete, y la otra la que resalta precisamente en estos discursos públicos, en los que frecuentemente puede permitirse verdaderamente grandes apartamientos de la política ortodoxa del Gobierno.

Entre nosotros, este criterio no se ha abierto camino. Toda manifestación de un secretario de Estado o ministro sería pesada en la báscula, descompuesta y fanalizada con escrupulosidad y espíritu crítico, que es una de las mayores cualidades de la nación alemana, y creo que los esfuerzos de extensas esferas tenderían a comprobar diferencias de tono, etc., entre las manifestaciones de los distintos ministros.

Por eso tendría lugar, hasta cierto grado, un debilitamiento de la política del Gobierno. Ante todo, dada nuestra Constitución, que sólo reconoce un único ministro responsable que es el Canciller imperial, en el Imperio no sería del todo fácil pronunciar tales discursos sobre asuntos de alguna importancia sin antes fijar el texto con el Canciller.

Al comentar las manifestaciones del conde de Westarp, tengo que decir que él, apartándose de la mayoría de los oradores, criticó el desarrollo y métodos de las negociaciones en Brest-Litovsk, y creo que sus manifestaciones tendían a recomendar la ocupación de territorios, basándose en éxitos militares alcanzados. Como ya expuse ayer muy detalladamente, tal actitud es de antemano imposible para el actual Gobierno, según todos sus principios y según todo su pasado. El camino emprendido por nosotros ha sido bien meditado, y es el único en el que pueden armonizarse totalmente todos los principios del Gobierno.

El diputado Gamp ha preguntado si antes del comienzo de las negociaciones de paz fueron trazadas, referente al Oriente, las condiciones de paz también con el alto mando. Puedo asegurar que la formación de nuestros fines para Oriente constituían tema de deliberaciones muy detalladas, y concedo importancia a señalar, frente a cosas que, aunque no dichas en la prensa, fueron indicadas, que sobre el particular nunca han existido en general discrepancias de criterio dignas de mención, que yo recuerde. Ya ayer me permití exponer que la estrecha unión que es absolutamente necesaria en la prosecución de esta guerra entre la Delegación de la paz y el alto mando militar, ha sido perfeccionada por las disposiciones tomadas tanto como es posible, dada la imperfección de las cosas del hombre.

Al tratar de las manifestaciones del diputado Ledebour le diré que, tanto nosotros como los bolcheviques, hemos reconocido la independencia de Ucrania, y que la Delegación de este país se considera autorizada a tratar internacionalmente como la representación de cualquier estado soberano. Nosotros defendemos que tanto Finlandia

como Ucrania tiene derecho a una acción libre diplomática internacional, como cualquier otro Estado.

El diputado Seyda, que habló en nombre de la fracción polaca, se queja de que en Brest-Litovsk no actuasen representantes de la nación polaca; le diré que tratamos de que los pueblos limítrofes estuviesen representados.

Trotsky preguntó un día por qué estos representantes no habían comparecido; pero cuando yo me consideré dispuesto a acceder a la representación de esos países, Trotsky emprendió una retirada precipitada y evitó tratar de esta cuestión.

El conde Czernin opina como nosotros en esta cuestión.

Las Conferencias de Petrogrado.—Nauen.—Sobre el curso seguido hasta ahora por las negociaciones de las Comisiones reunidas en San Petersburgo, se sabe lo siguiente:

A la llegada de las Delegaciones alemana y austro-húngara, la Comisión de San Petersburgo inauguró el 1 de Enero las sesiones, continuándose, reforzadas por las Delegaciones búlgara y turca, las deliberaciones en dos subcomisiones, una para la cuestión de los prisioneros y otra para asuntos económicos.

La primera se ha ocupado en las cuestiones del transporte de las personas civiles, de los inválidos prisioneros de guerra, así como del trato a los prisioneros de guerra que continuaran cautivos. Al mismo tiempo, constituye un punto esencial de las negociaciones la trascendental cuestión de los medios de transporte y caminos para el canje.

Pero, dada la actual situación rusa, se puede todavía contarse con seguridad con que pronto puedan realizarse por la vía terrestre grandes transportes regulares, tan necesarios para el canje. En la cuestión del protocolo de Copenhague, que no fué ratificado. En cambio, respecto al canje de personas civiles, no se ha llegado, hasta ahora, a una inteligencia, fuera del círculo de los canjeables. Sin embargo, se ha comenzado ya en limitada escala con la repatriación. Por otra parte, han surgido discrepancias de criterio fundamentales respecto a las negociaciones sobre el trato a los prisioneros de guerra.

En parte tiene íntima relación con esto el que la Delegación rusa concede más valor a la concesión de ventajas políticas y sociales para los prisioneros, que al mejoramiento de la situación material, mientras que las demás Delegaciones, teniendo en cuenta que en Rusia se encuentran en la mayor penuria, aspiran principalmente a aliviar ésta.

La Comisión económica se ha limitado por ahora a tratar sobre el restablecimiento de los medios de comunicación entre ambos bandos, puesto que, según criterio ruso, la situación actual no permite aún la reanudación de las relaciones comerciales.

En parte en sesiones en pleno, en parte por Subcomisiones, se ha tratado detalladamente sobre el restablecimiento del Correo, Telégrafos y de los ferrocarriles. A reserva de la aprobación de los Gobiernos interesados, se ha llegado a un acuerdo fundamental sobre la reanudación más inmediata de las comunicaciones directas postales, telegráficas y ferroviarias a través del frente.

Mediante la creación de Comisiones técnicas en los puntos fronterizos será garantizada la realización de las medidas tomadas, y cuando las necesidades lo exijan, la ampliación proyectada de los medios de comunicación.

En el terreno postal, se ha acordado que el tráfico postal y de cartas a través del frente sea permitido en general. Estos acuerdos significan al mismo tiempo un considerable alivio de la situación de los prisioneros, que ahora podrán contar con recibir más rápidamente su correo. Aun no se han terminado las negociaciones sobre el restablecimiento del servicio de giros postales; pero prometen un resultado favorable.

Referente al servicio de ferrocarriles, se trata primeramente de establecer los enlaces, interrumpidos durante la guerra.

Por parte de los rusos se accedió fundamentalmente a emprender los necesarios trabajos iniciales. Sin embargo, no pudo llegarse a un acuerdo sobre los lugares en que deben comenzarse los trabajos de reconstrucción, por no haberse recibido aún el informe de la Comisión rusa enviada al frente. Se espera no tarde mucho en firmarse Convenios en firme sobre la reanudación del servicio regular en las líneas de comunicación, de las que depende considerablemente la rapidez de la repatriación de prisioneros civiles de guerra y el restablecimiento del servicio regular postal.

La cuestión de la censura, que tiene trascendental importancia para los Centrales, aún en guerra, ha sido reconocida por ambos bandos como un asunto interno de los Estados contratantes. El curso seguido hasta ahora por las negociaciones de la Comisión económica permite esperar el concierto de un convenio que satisfaga los intereses de ambos bandos respecto a las materias en cuestión, y que puesta en práctica, a pesar de las dificultades aún existentes, se realice entonces sin gran demora.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Francisco Clar Sánchez

Odontólogo

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato, núm. 3 1.º derecha.

De Agricultura

La clorosis de los árboles

Esta enfermedad se manifiesta con el color amarillento de las hojas.

Es debida a la falta de hierro en la savia de circulación de las plantas y es posible proporcionarles la cantidad necesaria, ya sea directamente por inyección o indirectamente abonando el suelo con sales de hierro.

El primer sistema consiste en hacer al tronco del árbol enfermo, por mediación de un herbiqui, un hueco de cinco a diez milímetros de diámetro a una profundidad que no exceda de la tercera parte del diámetro del tronco. Se limpia bien el hueco y se rellena con sulfato de hierro en polvo fino, que se comprime con fuerza, cerrando el orificio del hueco con cera de injertar o con arcilla mezclada de boñiga en su defecto.

El mejor tiempo para hacerlo es al principio del período de vegetación más intenso del año.

Resulta algunas veces que las hojas del árbol parecen sufrir con el tratamiento hasta caer algunas, pero esto no tiene peligro; prontamente nacen nuevas con color verde normal.

El procedimiento no es ya un simple tanteo. El Congreso Pocológico de Tours (Francia), en Octubre lo estudió en sus resultados generales y lo recomendó como infalible.

El segundo modo de curar la clorosis es abonando el suelo con sulfato de hierro. Este procedimiento completa muy eficazmente el anterior y debe emplearse simultáneamente; pero es necesario aplicar este abono con prudencia, en poca cantidad a la vez y muy repetidas veces, a lo menos cuatro, con intervalo una de otra de quince a treinta días. Se emplea una solución de sulfato de hierro al 10 por 100. Cada metro cuadrado recibe más o menos doce litros de esta solución, teniendo cuidado de no acer-

carse a los troncos a más de 50 o 50 centímetros.

También se puede introducir el sulfato en el suelo haciendo huecos por medio de un pedazo de madera de dos y medio centímetros de diámetro a una profundidad de 50 centímetros; diez a doce huecos al rededor de un árbol de tamaño mediano, recibiendo cada uno 50 gramos de sulfato de hierro en solución al diez por ciento serán suficientes.

La transformación en el suelo del sulfato de hierro en óxido de hierro (herrumbre) no impide que su acción sea eficaz. Se han registrado casos en que la directa aplicación de herrumbre o de hierro herrumbreado al suelo ha sido provechosa.

El sulfato de hierro ejerce además sobre las tierras arcillosas un efecto de desagregación utilísima; se vuelven más permeables por destrucción de parte de su excesiva plasticidad.

El yeso en los abonos de la viña.

El yeso agregado a los abonos para la viña da excelentes resultados. Nótese bien que hablamos del yeso agregado a los abonos y no como único abono.

El yeso solo sería inmediatamente útil en un número muy reducido de casos; en cambio, cuando se usa entre abonos de ázoe y de potasa su intervención es muy útil para desarrollar todo el poder del abono.

Los buenos resultados, pues, que se han obtenido no se deben, en rigor, atribuir al yeso, pero determina éste una mejor y más completa utilización del abono.

Si el terreno, por precedentes abonos, es rico de materia orgánica, el yeso obra sin necesidad de ser asociado a otros elementos, pero una vez gastada la riqueza que encontró acumulada en la tierra, es inútil enyesar.

Dar, pues, abono al mismo tiempo que yeso, nos lo aconsejan, después de diversos experimentos, las granjas agrícolas de Italia y Argentina.

Sección informativa

Noticias militares

Licencias cuatrimestrales.—Ayer se publicó la siguiente orden general:

«Caducando en 31 del mes actual las licencias cuatrimestrales prorrogadas por R. O. de 28 Septiembre último, el Excmo. señor Capitán general del Distrito, en cumplimiento de la R. O. telegráfica de 29 del corriente, ha tenido a bien disponer sean llamados a filas los que se hallaban en uso de licencia en virtud de la mencionada concesión de prórrogas.

Rebajadas.—En cumplimiento de lo dispuesto por real orden reciente, hoy deben incorporarse a filas para prestar servicio, todos los individuos que se hallaban en situación de rebajados en su oficio.

Tiro.—El lunes próximo el primer batallón del regimiento infantería de Palma se dedicará a ejercicios de tiro de instrucción en el campo de Torre d'en Pau.

Indemnizaciones.—El «Diario Oficial» publica una real orden aprobando las comisiones indemnizables desempeñadas por el personal de Baleares.

Destino.—El primer teniente de la Guardia civil don Miguel Rotger Seguí ha sido destinado, de la comandancia de Albacete, a la de Baleares.

Ascenso.—Previa declaración de aptitud, ha sido ascendido a suboficial de la reserva gratuita el brigada de dicha reserva, con destino en las tropas de la comandancia Ingenieros de Mallorca, don Nicolás Villalonga Cotoner.

En la Unión Industrial

Estos días se han reunido con asiduidad los miembros de la Sección de Maestros de albañilería de la «Unión Industrial» para tratar de la petición formulada por la Sociedad Centro de operarios de dicho gremio, enca-

minada al aumento de un tanto por ciento en el jornal que éstos perciben actualmente.

Los aludidos maestros, si bien reconocen el fondo de justicia que informa la petición del Centro de Albañiles, puesto que es evidente que el salario que se les satisface resulta poco remunerador, dada la carestía de la vida, con motivo de las circunstancias anormales que atravesamos, con el fin de evitar un serio conflicto, cual sería de que se paralizasen las pocas obras que se vienen realizando en este municipio, han creído de su deber llamar la atención de los peticionarios, indicándoles que estiman más conveniente a los intereses de ambas colectividades, el influir cerca de las entidades corporativas de esta capital, para que en alivio de la aguda crisis que se viene padeciendo, procuren impulsar la realización de obras donde puedan hallar ocupación los obreros que hoy se encuentran en huelga forzosa, dejando para más adelante el planteamiento del problema del aumento de salario, esto sin perjuicio de que cada maestro de por sí, a guisa de indicación, recomiende ahora a los propietarios de las fincas donde se efectúan obras, de que vean de conceder un pequeño aumento en el jornal de los obreros que tienen ocupados.

La antedicha resolución fué comunicada ayer por la sociedad patronal al Centro de operarios de albañilería.

Diputación

provincial

Sesión de ayer

Ayer, a las 12.20, se reunió la Diputación provincial en pleno, ocupando la presidencia el presidente, don Luis Alemany, y asistiendo a la sesión los diputados señores Sitjar, Llobera (don Pedro y don Juan), Massanet, Rosselló y Alemany, Morales, Mora, Feliu, Fortuny y Vidal Valls de Padrinas.

Acta.—Extracto

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en la propia sesión y que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Nombramiento

Se dió cuenta de la terna formada por el Tribunal de oposición para proveer una plaza de médico (sección de medicina), vacante en el Hospital. Mediante votación, y por unanimidad, fué nombrado don José Sampol Vidal, que ocupaba el número uno en la terna. El señor *Alemany* manifestó que se había hecho el nombramiento, no obstante estar en período electoral, por reclamarlo las preteritas necesidades del servicio del Hospital.

El presupuesto

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador de la provincia trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobatoria del presupuesto provincial para el corriente año en la cifra y forma que fué votado por la Diputación. El señor *Alemany* aprovechó la ocasión para agradecer la favorable acogida que dispensaron nuestros representantes en Cortes a los diputados que pasaron a Madrid para gestionar el asunto.

Orden del día

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al mes de Febrero.

Se enteró la Diputación de unos oficios del Director del Colegio de San Juan Bautista de la Salle y del Presidente de la Federación Católica Deportiva Mallorquina agradeciendo donativos de libros.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una instancia de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca referente al pago del arbitrio provincial sobre la exportación.

Se aprobó un dictamen de la misma Comisión relativo a una instancia de los señores propietarios de minas de lignito de esta provincia sobre pago del arbitrio provincial sobre producción y exportación de carbones minerales; accediéndose a no cargar de momento la producción.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre venta del edificio de la Inclusa de Palma para dedicar el producto que se obtenga a la construcción de uno de nueva planta.

Realización de obras.—Curso del Sr. Alemany

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario para realizar varias obras provinciales.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda una subvención de 500 pesetas al Ateneo Científico Literario y Artístico de Mahón.

Se acordó adquirir 50 ejemplares de la obra «Clarianes», publicada por don Juan Ramis de Ayreñor.

Se acordó conceder a doña Carmen Casallá, viuda de don Miguel Benassar, Médico oculista que fué del Hospital de esta ciudad, la cantidad de 200 pesetas en concepto de tocas.

Se acordó conceder a don Juan Antonio Caballero García, Profesor de Instrucción primaria de la Prisión provincial de esta ciudad, una gratificación de 250 pesetas en equivalencia a su derecho a casa-habitación.

Habió el señor *Alemany*. «La cuestión económica—empezó diciendo, en síntesis—, que tan negros caracteres ofrecía meses atrás, se halla ahora completamente cambiada. Cuando en Mayo tuvimos la feliz idea de convertir en bonos la deuda provincial, y calculamos con los empleados la cantidad que ascendería la deuda a final de año, nos equivocamos. Habíamos calculado que ascendería a 800.000 pesetas, y ya sea por las economías introducidas, ya por haber observado mayor vigilancia en los establecimientos, ya por otras causas, lo cierto es que no hemos encontrado con un ahorro de cien mil pesetas.

Ante la circunstancia de tener esta cantidad y poderla aplicar, recordamos el acuerdo de vender el edificio de la Inclusa y la casa del «Puig d'els Bous» para, con su producto, construir un nuevo edificio para la Inclusa. Y resolvimos refundir este proyecto es, vender solamente la actual inclusa, cuyo producto, calculado en unas 175.000 pesetas, más las indicadas 100.000, que nos darían un total de 275.000, nos será suficiente para construir la nueva Inclusa y realizar aun otras mejoras, también necesarias, en los edificios provinciales.

En la Casa de Misericordia no hay medio de meter más asilados; los alienados sienten también gran malestar por las malas condiciones del local, y la actual Inclusa, por ser reducida, no reúne tampoco las debidas condiciones higiénicas. Es preciso marcar nuevas normas, aumentar y completar la obra iniciada por nuestros antecesores en favor de la humanidad doliente; hemos de procurar que la Misericordia sea exclusivamente casa de caridad, para lo cual hay que trasladar todos los alienados.

Y una vez hecho este traslado, realizar en la Misericordia las obras indispensables, que importarán unas 15.000 pesetas, para hacer divisiones entre los hombres y los niños y hasta entre los niños, divisiones que han de ser absolutas, tanto en corredores, dormitorios, patios, con lo cual se podrá hacer más fácil la vigilancia y tal vez hasta facilite la implantación de nuevos servicios.

Se destinan también en el presupuesto extraordinario 26.000 pesetas para la construcción de un pabellón para alienados, para mujeres, en «Jesús». Este pabellón se construirá este año, y después ya tendríamos en un mismo sitio, aunque en distintos departamentos, a todos los dementes.

Con las 175.000 pesetas que nos producirá la venta del edificio en que actualmente está emplazada la Inclusa, podremos construir en «Jesús» cinco pabellones destinados a Inclusa, pabellones que serían capaces para contener 500 criaturas. En la actual Inclusa caben solamente un centenar, aunque hay momentos en que excede de la indicada cifra el número de acogidos.

Y nos quedaremos con el edificio del «Puig d'els Bous», que destinaremos a Refractorio para la infancia delincuente. El Refractorio será para cien plazas.

Como aun nos sobra dinero, destinaremos

otra importante cantidad para la terminación del salón de sesiones.

En primer lugar, pues, atendemos a nuestros fines; luego, a las necesidades de la casa.

Ya tenemos las atenciones cubiertas, y podemos ofrecer esas cantidades para nuevas reformas, que se realizarán ahora, no obstante la carestía de los artículos, para aliviar la crisis obrera. Con la realización de estos proyectos se dará trabajo a muchas industrias.

Nonotras predicamos con el ejemplo. Si otras Corporaciones nos secundan, no se carecerá en Palma de trabajo.

Lo que hay que encarecer ahora es urgencia en la resolución del Ministro sobre las obras que acordamos. El Arquitecto, incansable, trabaja para tenerlo todo apunto para el ilegal de la autorización del Ministro.

El dictamen quedó aprobado por unanimidad.

El arbitrio sobre la exportación

Leyóse un telegrama de Ibiza solicitando una reducción en la tarifa de las algarrobas del arbitrio sobre la exportación. El señor *Morales* consideró muy justa la petición. El señor *Massanet* y el señor *Feliu* propusieron, y así se acordó, que el asunto pasara a estudio de la Comisión de Hacienda.

Otros asuntos

El señor *Alemany* dió cuenta de la Asamblea de Alcaldes para tratar del problema de las subsistencias, y luego habló de la necesidad de reorganizar los Talleres de la Casa de Misericordia, encargando a la Comisión provincial del estudio de la cuestión. El señor *Massanet* manifestó que tendría que ser relevado de su cargo por lo delicado de su estado de salud, contestándole el señor *Presidente* que el relevo no debe hacerse a no ser cuando su estado de salud así lo exija.

Y se levantó la sesión.

Nombramientos eclesiásticos

El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Regente de Sta. Cruz: don Juan Mas Vallsper.

Id. de Alquería Blanca: don Bartolomé Cardell Mas.

Vicario "in capite", de Es. Capdellá: don Guillermo Parets Santandreu.

Id. de Biniamar: don Juan Nicolau Riutort.

Id. de Moscarí: don Francisco Nadal Arram.

Id. de Ca's Concos: don Gabriel Adrover Bauzá.

Id. de P. de Soller: don Jorge Roca Cánaves.

Id. de Pórtol: don Rafael Alzamora Castell.

Coadjutor de Santa Cruz: don Antonio Bauzá Terrassa.

Id. de Sma. Trinidad: don Antonio Lliteras Ginard.

Id. de Algaida: don Antonio Lliteras Masanet.

Id. de Soller: don Juan Vich Salom.

Id. de Campanet: don Monserrate Roselló Sastre.

Id. de Montuiri: don Melchor Barceló Jaime.

Id. de Santa María: don Antonio Roselló Sabater.

Id. de Ses Salines: don Juan Ballester Tallades.

Id. de Esporlas: don Jerónimo Alomar Poquet.

Id. de Banyalbuar: don José Llobera Rotger.

Id. de Establiments: don Sebastián Guasp Cerdá.

Id. de Capdepera: don Matías Mas Munar.

Id. de Marratxí: don Gregorio Nicolau Mora.

Id. de Büger: don Bartolomé Liabrés Campaner.

Rector de Porto-Colom: don Bartolomé Maimó Caldentey.

Id. del Oratorio de la Bona Pau de Montuiri: don Juan Ribas Martorell.

Id. id. de Santo Domingo de Inca: don José Aguiló Pomar.

Id. del Oratorio del Santa Magdalena de Inca: don Miguel Pujades Ferrer.

Capellán de Carritxó: don Sebastián Caldentey Maimó.

Id. de Sa Pobla: don Jaime Cirer Liabrés.

Id. de St. Llorens: don Juan Mira Caldentey.

Profesión religiosa

Ayer, por la mañana, en el Convento de Santa Clara, hizo su profesión religiosa, tomando el velo, la señorita María Salvá Miralles, sobrina de nuestro estimado amigo el Párroco de Santa Cruz, Rdo. don Gabriel Salvá.

Hizo hermosa plática su primo el Vicario de San Nicolás Rdo. señor don Guillermo Miralles.

La ceremonia, a la que asistió numerosa concurrencia, resultó muy conmovedora.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado a este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

Salidas

Ayer, al mediodía, salió el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

Ayer, por la noche, salió el vapor «Monte Toro», para Mahón.

Esta mañana ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Buques esperados

Esta tarde es esperado el correo de Cabrera.

Mañana también debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Despachados

Para esta noche, a las ocho, lo está el «Rey Jaime II» para Barcelona.

Circular de Ventosa

Sobre el voto obligatorio

El Sr. Ventosa, Ministro de Hacienda, ha dirigido una circular a los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y delegados de Hacienda rogándoles se abstengan de intervenir en la próxima lucha electoral imponiendo un recargo del 2 por 100 al contribuyente que deje de votar y el castigo con la deducción del 1 por 100 de sus haberes a todos los funcionarios del Estado, provincia y Municipio que dejen de votar sin causa que lo justifique.

Función en el Principal

A beneficio del Dispensario Antituberculoso. Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Teatro Principal la anunciada función organizada, por una Junta de señoras, a beneficio del Dispensario antituberculoso «Felicidad de Borbón».

La entrada, un lleno hasta los topes. La sala ofrecía brillantísimo aspecto.

La función consistió en la representación, por distinguidas señoritas y un grupo de jóvenes, de la comedia de los Quintero «El Genio alegre» y de otras dos obras de los propios autores: el diálogo «Solico en el mundo» y el sainete «El flechazo».

En la representación de «El Genio alegre» tomaron parte las señoritas S. Bosch, Méndez, M. Roca, M. Brotat, C. Suau, F. Roca y F. Brotat y los jóvenes J. Alabern, S. Ballester, A. Pol, J. Morey, G. Cañellas y A. Bordoy, demostrando todos ellos una gran intuición artística.

El diálogo «Solico en el mundo» fué representado por la señorita Suau y el joven señor Andreu, y el sainete «El flechazo» por el joven señor Alabern, quienes demostraron igualmente gran compenetración en los respectivos papeles.

La distinguida concurrencia tributó a los jóvenes aficionados calurosos aplausos.

El conocido concertista L. Dubois tomó parte en la función, ejecutando escogidas piezas en su pianola, acompañándole en el violín el Sr. Portas. El público le premió con aplausos.

La función terminó cerca de las diez y media.

La comisión organizadora nos ruega hagamos público que para dicha fiesta no se ha invitado a nadie y que hasta los señores de la Junta provincial antituberculosa y médicos del Dispensario solicitaron sus respectivas localidades.

Subsistencias

Gestiones del Gobernador

El Gobernador civil, Sr. Estruch, nos manifestó ayer que el Gobernador de Barcelona le había teleografiado manifestándole haber autorizado el embarque de harinas y patatas con destino a Palma, y solicitando el envío de lignito y carbón vegetal. El señor Estruch contestó diciendo que de lignito se iban para Barcelona grandes partidas, añadiéndole que no podía hacerse lo mismo con el carbón vegetal por escasear éste en Mallorca.

También nos manifestó que, desde que recibió las conclusiones de la Comisión popular pro-subsistencias, no había cejado en sus gestiones para ver de conseguir trabajo para los obreros parados.

Ha celebrado conferencias con el Jefe de Obras Públicas, y actualmente gestiona la concesión de un crédito para la reparación de carreteras, especialmente para el camino de Ronda.

Por último, nos dijo el Sr. Estruch que se había dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación y al Sr. Director de Correos y Telégrafos rogándoles activen la resolución del asunto referente a la Casa de Correos, al objeto de que pronto puedan empezar aquí los trabajos de su construcción.

Importación

Han importado: El vapor «Rey Jaime I», de Barcelona: Leche condensada, 405 Kilogramos; vino común, 8.480 Kilogramos; Aceite, 400 Kilogramos; Café, 5.577 Kilogramos; Pimentón 118 Kilogramos.

En el vapor «Mallorca», de Valencia: Harina de trigo, 105.000 Kilogramos; arroz, 78.840 Kilogramos, Azúcar 4.860 Kilogramos, Vino, 6.200 Kilogramos.

El «Rey Jaime II», de Alicante: Harina, 26.000 Kilogramos; Avena, 514 Kilogramos; Cebada, 10.000 Kilogramos; Patatas, 9.600 Kilogramos; Garbanzos, 1.000; Legumbres, 495 Kilogramos; Vino común, 16.875 Kilogramos; Hortalizas, 1.000 Kilogramos, Judías, 500.

El vapor «Mallorca», de Barcelona: Vino común, 500 Kilogramos, Café, 292 Kilogramos, Queso, 56.

El aceite

En una tienda de la calle de Victoria se venden, desde hace algunos días, aceites, de buena calidad, a 1'40 y 1'50 pesetas el litro, precios más baratos que en las demás tiendas.

A fin de evitar abusos, sólo se expende un litro por familia obrera y partidas de 16 a las clases acomodadas. Dichos aceites son del cosechero don Manuel Salas.

Don José M.ª Prim y de Balle
Licenciado en Ciencias
HA PALLECIDO HOY EN BARCELONA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Su familia y en especial su hermana doña María Antonia Prim Vda. de Cirera participan a sus amigos y conocidos tan triste noticia y les suplican le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebrarán mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral se aplicarán en sufragio del alma del finado.
El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte o rosario que se rezare por el alma del finado.

El lignito

El Alcalde de Palma ha recibido el siguiente telegrama de su colega de Alicante: «Sin contestación solicitud comercio alicantino acerca envío carbón lignito ruegole recomiende pronta respuesta objeto autorizar remesas esta isla que desean efectuar comerciantes esta plaza».

El Alcalde ha dado traslado del anterior telegrama al señor Gobernador civil, encareciéndole que se atienda la petición.

El Centro de Defensa Social

Una comisión de la Junta del Centro de Defensa Social visitó ayer al Gobernador civil, señor Estruch, al objeto de pedirle la represión de la inmoralidad pública.

El señor Estruch estuvo deferentísimo con los visitantes, ofreciendo hacer cuanto esté de su parte en el sentido indicado.

La Compañía de Tranvías eléctricos

Ayer tarde se reunió la junta general ordinaria de la Sociedad General de Tranvías eléctricos.

El Secretario de la Sociedad don Miguel Ramón leyó la memoria del último año.

En la memoria se da cuenta detallada de la situación de la Sociedad y de los resultados que ha obtenido, resultados que han sido relativamente beneficiosos a pesar del crecido aumento en todos los materiales y en particular de la corriente eléctrica, que debido al elevado precio de los carbones, se paga con un ciento por ciento de recargo.

En la memoria se propone, después de dejar un buen remanente para el fondo de reserva, repartir un dividendo de 55 pesetas por acción.

El Sr. Socios por medio de datos concretos, con el número exacto de billetes despachados y gastos ocasionados señalados al detalle, demostró a los accionistas que la marcha de la sociedad no puede ser más floreciente y que de no haber tenido que pagar el exceso del precio de corriente, habría podido repartirse un 14 o 16 por ciento.

D. Juan Aguiló elogió con entusiasmo la gestión del Consejo y Comisión ejecutiva a quienes se debe el hermoso auge de la sociedad, dijo no debe hacerse caso de los que intentan desvirtuarlo dijo auge y propuso se reabriera el voto de gracias ofreciendo todo su apoyo moral y material para el engrandecimiento de la Compañía.

Se dió un voto de gracias al Consejo de Administración y en particular a la Comisión Ejecutiva por la buena marcha de la sociedad.

Seguidamente se reunieron los accionistas en sesión extraordinaria para tratar de la ampliación del capital necesario para la construcción de los ramales de Son Serra, Génova, Cas Catalá y Molinar, cuyos trabajos se empezarán tan pronto haya posibilidad de obtener los materiales necesarios.

Leído un avance del presupuesto hecho por la Comisión ejecutiva se acordó la ampliación del capital necesario para dichos trabajos.

La Asociación de la Prensa

Anteanoche, esta Asociación celebró su acostumbrada junta general, en la cual, después de aprobada la memoria de 1917 y movimiento de fondos, se nombraron los siguientes cargos:

Vice Presidente, don José Vives Verger.
Vice Secretario: don José M.ª Verger.
Contador: don Rafael Ramis Togores.
Vocal 2.º: don Jaime Torres.

Notas de Sociedad

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado, en la villa de Artá, nuestro distinguido amigo don Pedro Moragues Vives.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación cristiana, falleció en el pueblo de Campanet el virtuoso sacerdote Rdo. don Antonio Palmer Perras, habiendo recibido edificadamente los

Santos Sacramentos y la Bendición

E. P. D.
En viamos a su respetable familia la noticia de nuestro querido pésame.

Al entierro y funeral se puede decir asistió el pueblo en masa, prueba de la patias que se grabó el finado durante 17 años que moró en aquel pueblo.

Ha sido destinado a la cursal del de España de Tortosa nuestro querido go el distinguido joven don Gabriel Giró recientemente obtuvo uno de los primeros en la convocatoria celebra Madrid para la provisión de 150 plazas empleados del Banco de España.

Ha sido destinado a la central de F desde la de Barcelona, el oficial quinto cuerpo de Telégrafos don Vicente Ben Ramis.

Nuevo abogado
Después de brillantes exámenes, celebrados en la Universidad de Barcelona, ha tenido el título de abogado el distinguido joven don Gabriel Llobera Amer, hijo nuestro querido amigo el diputado provincial don Pedro.

Enviamos al nuevo abogado nuestra citación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Colegio Oficial de Médicos

El miércoles tuvo lugar en el Colegio Médico-Farmacéutico la constitución definitiva del Colegio oficial de Médicos, con arreglo a las disposiciones dictadas sobre la colección obligatoria.

La sesión fué presidida por don Sebas Domenge, quien dió cuenta a los reunidos del objeto de la convocatoria.

Después de larga discusión, se verificó votación de cargo, resultando elegidos, mayoría de votos, los señores siguientes: Presidente, don Gabriel Oliver y Mulet Vice-presidente, don Mariano Aguiló. Tesorero, don Miguel Sureda Blanes. Contador, don Ramón Rotger.

Secretario-general, don José Mir Mir. Vocales, don Bernardo Obrador, don Jo Mir Peña, don Antonio Ferrer, don Miguel Fiol, don Miguel Liabrés y don Mariano Roselló y Comisión especial del Colegio de huérfanos, don Mariano Aguiló, don José Mir Peña y don Bernardo Obrador.

Hecha la proclamación de la nueva junta, fué nombrado, por aclamación, Presidente honorario de la nueva entidad, don Sebastián Domenge.

Después de celebrada la reunión, se lanzó la idea, que fué acogida con cariño, de obsequiar al nuevo presidente honorario, señor Domenge, con un banquete.

Circular del Ilmo Sr. Obispo sobre el próximo Carnaval

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca», correspondiente al día de hoy, se ha publicado la siguiente circular de nuestro amado Prelado sobre el próximo Carnaval:

«Como en años anteriores, autorizamos a los Rdos. Sres. Curas párrocos, Ecomónos y Regentes de Idiócesis y a los Superiores religiosos de Iglesias de esta ciudad para exponer el Sn. Sacramento los tres días de Carnaval, según se previno en el «Boletín» del 16 de diciembre próximo pasado. Absténganse nuestros diócesanos de tomar parte en las fiestas y diversiones de estos días en las cuales tanto se ofende a Dios y acuden presuros, a los templos para desagraviar a su divina Majestad justamente irritada. Cuando experimentamos castigos e infortunios, no es hora de espectáculos y placeres, sino de oración intensa y fervorosa.

Palma, 31 de enero de 1918. — El Obispo.

Banco Ariario de Baleares

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta de Gobierno acordó convocar a Junta General ordinaria, para la aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1917, para el día nueve de Febrero a las quince, en el domicilio social al propio tiempo reformar o dejar subsistente el art.º 45 de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, deberán proveerse de la correspondiente libreta de asistencia, que les será facilitada en Secretaría.

Palma 21 de enero de 1918.—El Presidente.—Andrés Gual.—Por A de la J. de G.—Jaime Garcá, Secretario.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

De esta mañana

Madrid 1 (5:30)

Comunicado oficial alemán
Berlin.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En Occidente, la actividad de la lucha está limitada al cañoneo; en varios puntos del frente hicimos uso de los lanzaminas.

El día de Nochebuena, y durante el mes de Enero, los aviadores enemigos atacaron, con sus aviones, ciudades abiertas alemanas, no ocasionándonos ningún daño gracias a las precauciones que teníamos adoptadas.

Como represalia, bombardeamos ayer París, lanzando 14 toneladas de bombas.

Parte oficial italiano

Roma.—El Alto Mando italiano transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde: «En el Asiago hemos sostenido actividad de artillería.

Durante el día de hoy hemos hecho prisioneros 15 oficiales y 600 soldados enemigos.

En los demás frentes, calma».

El parte oficial de la noche hace señalar varios ataques del enemigo contra la meseta del Asiago, todos ellos fracasaron; en el resto, nada importante que señalar».

Parte oficial austríaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche, en el que se confirma todo lo relativo al frente italiano contenido en el parte alemán».

Las huelgas en Alemania.

Un manifiesto

Koenig.—(Radiograma de la noche, procedente de Cristianía).—Los gremios nacionales cristianos han publicado un manifiesto, diciendo que sólo fue estipulado el programa de la huelga creyéndose que pronto se firmaría la paz de acuerdo con las condiciones propuestas por los Comisarios nacionales rusos.

Y añade el manifiesto:

«Estas exigencias se han hecho en el momento en que nuestros enemigos de Occidente insisten en la petición de que abandonemos Alsacia y Lorena.

Nuestras autoridades han hecho todo lo posible porque terminara la guerra.

Esta petición de nuestros enemigos la ha alargado, siendo tal vez la única causa de su prolongación.

Los rusos no quieren una paz aceptable para ambos bandos, sino la revolución mundial.

La huelga en los actuales momentos es calificada de manejo de irresponsables, criminales contra el pueblo, la Patria y los intereses del obrero alemán.

Contra este movimiento ha protestado también la Unión polaca de gremios.

Se solucionó la huelga

Koenig.—En la mayoría de los talleres trabajan casi la totalidad de sus obreros.

En las fábricas de Spandú holgaron sólo 40.000 de los 80.000 ocupados.

En la Casa Siemens se trabaja normalmente.

Ciclón en Brisbane.

Grandes destrozos

Koenig.—Se ha desencadenado en Brisbane un fuerte ciclón.

La marea alta causó destrozos.

Hasta ahora el número de muertos asciende a 14.

La ciudad está inundada; se han perdido tres barcos y otros muchos hay averiados.

Las comunicaciones están interrumpidas.

El Gobierno y el caso del "Giralda".

Después de conferenciar el Ministro de Marina, Sr. Gimeno, con el armador del "Giralda", ha redactado una nota oficial.

En ella se manifiesta que el Gobierno, después de informarse, ha encontrado motivos para exigir de Alemania la reclamación de la "Giralda", pues el buque navegaba en comercio de cabotaje, amparado por el pabellón nacional y por las leyes vigentes sobre tráfico marítimo interior entre los puertos españoles.

Añade la nota que comprende el Gobierno su deber de amparar a los ciudadanos españoles que trafican legalmente en el mar, exigiendo una garantía para los intereses y la vida de los navegantes.

Buques perdidos

Stockolmo.—Ha desaparecido el vapor sueco "Vina", de 1.500 toneladas.

El pesquero holandés "Antonius" chocó con un cazatorpedero inglés, hundiendo rápidamente.

Suspensión de navegación

Stockolmo.—Se ha suspendido la navegación de buques holandeses con Escandinavia.

Buques suecos a Finlandia
Stockolmo.—En vista de la situación en Finlandia, el Gobierno sueco ha acordado enviar a aquel país a algunos buques de guerra para proteger a sus súbditos.

Ultimas noticias

Madrid, 1.º (7:20)

El "raid" sobre París

Detalles.—60 aviones.—Los proyectiles París.—(Radiograma oficial).—Se conocen detalles del "raid" de aviones alemanes verificado sobre París.

Los aparatos enemigos que llevaron a cabo el "raid" eran en número de 70.

Dichos aparatos formaron seis escuadrillas.

Después del "raid" fueron recogidas varias bombas sin explotar, pesando cada una de ellas unos 100 Kilos.

Hospitales alcanzados por las bombas.—

Varios incendios

París.—Las bombas lanzadas por los aviones enemigos alcanzaron a tres hospitales y varias casas, produciéndose incendios.

Los bomberos han tenido que prestar sus auxilios en 52 sitios.

Poincaré visita los lugares perjudicados

París.—El Presidente de la República, señor Poincaré, ha visitado ayer y hoy todos los lugares donde las bombas alemanas han causado desperfectos.

Las víctimas

París.—El número de víctimas que han causado los aviones alemanes en su "raid" de ayer sobre París, ha sido:

Muertos.—En la capital, 22, y en los arrabales, 14.

Heridos.—En la capital, 114; y en los arrabales, 76.

Las subsistencias

y los carbones

Madrid, 1 (1:00)

Los arroceros de Valencia

El Jefe del Gobierno, señor García Prieto, recibió ayer numerosas comisiones, entre las cuales figuraba una de arroceros de Valencia que le hablaron de la tasa que se ha señalado al arroz.

El Comisario de abastecimientos, señor Silveira que estuvo presente en la entrevista, ofreció estudiar el asunto con todo cariño.

La importación de trigo

El Director de Comercio ha negado que existan dificultades para la importación de trigo a España. Han sido requisados catorce barcos que traerán cincuenta mil toneladas de trigo.

La requisita continuará en la medida que sea necesaria, aunque los navieros que se creen perjudicados hayan reclamado.

Los navieros se han comprometido a organizar un servicio de importación de carbones y exportación de frutas en los plazos establecidos por el Gobierno y en las condiciones de tasa, fletes y seguro de guerra.

En Melilla.—Malestar.—Escasez de víveres Melilla.—Se siente gran malestar.

Hay extraordinaria escasez y carestía de subsistencias.

Se hace gran contrabando con las colonias francesas africanas, llevándose a ellas los víveres que se destinan a Melilla.

Consejo de Ministros

Madrid 1.º (1:00)

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, nos facilitó a los periodistas, las siguientes referencias del Consejo celebrado en Palacio:

Nos dijo que había contado los sucesos internacionales y que tenía buenas impresiones del orden público, y que se habían solucionado varias huelgas.

Nos informó de la cuestión del vapor "Giralda" sobre el cual recayó acuerdo unánime.

Insistió en reservar la nota enviada a Alemania protestando de la prensa por cometer exageraciones.

Nos manifestó también que en el próximo Consejo del sábado el Ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, contará las impresiones recibidas en el viaje que acaba de realizar.

Se expondrán las medidas electorales.

Se tasarán—nos añadió—el hierro.

Por último nos dió el jefe del Gobierno, que recibió varias visitas.

Política

Conferencia

Madrid 1.º (1:00)

El presidente del Consejo de Ministros Sr. García Prieto, ha conferenciado con el Sr. Villanueva durante el entierro del hijo de Navarreveter.

Ventosa y las elecciones

El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, ha ordenado y recomendado a los Delegados de Hacienda vigilen a los arrendatarios y agentes de contribuciones para que verifiquen el cobro de las contribuciones absteniéndose de mezclarse en la lucha electoral.

El caso del "Giralda"

Madrid, 1.º (1:00)

La protesta de España

Se sabe que en el Consejo de Ministros que se ha de celebrar el sábado se examinará la nota que se ha de enviar a Alemania con motivo del torpedeamiento del vapor "Giralda".

Dicha nota será enviada a Berlín en cuanto sea aprobada por Alcalá Zamora y entregada una copia al Embajador alemán en Madrid.

La Prensa

Toda la Prensa trata del torpedeamiento del "Giralda".

Coinciden todos los periódicos en apoyar al Gobierno para que la nota sea enérgica, al mismo tiempo que ordene a los armadores para que se abstengan de realizar todo comercio ilícito a fin de evitar reclamaciones, y excitando al Gobierno a multar a los navieros que ejerzan dicho comercio lucrándose sin respeto a la neutralidad de España.

La Bolsa

Madrid, 1 (1:00)

Cotización de ayer

| | |
|------------------------|--------|
| Interior contado. | 76'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 95'40 |
| Amortizable nuevo. | 86'00 |
| Banco de España. | 498'00 |
| Compañía Tabacalera. | 289'00 |
| Fraecos. | 75'50 |
| Libras. | 19'88 |
| Exterior. | 85'00 |

Prensa Asociada

Como hasta las once no hemos empezado a recibir la Conferencia de Madrid depositada a la una de la madrugada, sólo damos hoy de ella algunas noticias.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 1.º (3:50)

Del momento actual

Tranquilidad.—Al trabajo

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron atenuadas ayer.

Reina tranquilidad.

Detención

Se ha detenido a varios muchachos que colocaban pasquines por la calle destinados a mantener el desorden.

Banquete a un poeta

En el casino del Parque se celebró ayer un banquete en honor del poeta Rdo. Sr. don Antonio Rey Soto.

Asistieron al acto las autoridades y muchos periodistas.

Suspensión

Con motivo de las presentes circunstancias, se han suspendido este año los actos que anualmente se celebran en esta capital el día 11 de Febrero, aniversario de la República.

Por vender a precio excesivo

La autoridad militar ha castigado con diez días de arresto a dos tenderos infractores del bando de la tasa de comestibles.

Otras noticias

Los empleados de Correos

Los empleados de Correos se hallan realizando la votación para el nombramiento de su nueva Junta de defensa, por dimisión de la anterior.

La temporada del Liceo

El próximo domingo se dará por terminada la temporada en el Liceo.

Palau Garí

Para los maestros albañiles

Debiendo procederse al derribo de las casas números 51 y 55 de la calle de Santa Clara y núm. 1 de la calle de Fonollar. Se avisa a los que quieran efectuar el derribo completo y quedarse con todos los materiales de albañilería, maderos, puertas y metales, hasta dejar completamente limpia la finca, pueden presentar proposiciones y enterarse de las condiciones, en el núm. 45 de dicha calle de Santa Clara de 5 a 5 de la tarde.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el día 4 del mes de Febrero, quedará abierto el pago en estas oficinas, del complemento del dividendo activo, correspondiente al ejercicio de 1917.

Por el Fomento Agrícola de Mallorca—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Candelaria o Purificación de María, San Fortunato.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia dedicadas, por la Cofradía del Santísimo Sacramento, al Misterio de la Purificación de María: Exposición a las seis; a las siete y media, Misa de Comunión general; a las nueve y tres cuartos, Horas, bendición de candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Pedro Quetglas, Pbro.; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro; al anochecer, Rosario, Triduo de San Blas con sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O., y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral-Basilica, a las nueve y media, Horas menores, bendición de candelas por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Blas.

En San Nicolás, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Asociados a la Felicitación Sabatina; a las diez, Tercia, bendición de candelas y Misa mayor; por la tarde, a las seis, Rosario, sermón, solemne ejercicio Sabatino y sorteo de la medalla. Se gana Indulgencia plenaria.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Purificación de María: A las diez, bendición y procesión de candelas, luego Misa mayor con exposición y sermón; por la tarde, a las tres y media, se rezará el Rosario entero, la estación al Santísimo, bendición y reserva.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión mensual de reglamento en la capilla de las Reliquias y plática por el Rdo. P. Director de la Congregación.

En el Socorro, al terminar la Misa de las siete, habrá Absolución General para los Terciarios y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Protección de anormales

Por el Centro Instructivo y Protector de Madrid se ha dirigido una comunicación al Gobernador Civil de esta provincia solicitando datos sobre los establecimientos que en esta provincia están dedicados a la educación de sordo-mudos, ciegos y anormales.

Dichos datos son solicitados para realizar una obra benéfica.

El Gobierno Civil ha contestado a Madrid dando cuenta de la existencia en Palma de un colegio de sordo-mudos en la calle de los Huertos y de otro colegio de anormales en C'an Capas.

Se nos ruega que las personas que puedan facilitar más datos sobre la existencia de establecimientos análogos en esta provincia los envíen a la secretaría del Gobierno Civil.

Atención

En la fábrica de básculas de M. Casellas (CASTELLET) se necesitan oficiales cerrajeros, para informes en la misma fábrica de 12 y media a 2 tarde.

EL ÁGUILA—BROSSA, 50

La obra

Maruxa

puede adquirirse completa o en fragmentos sueltos, en discos legítimos de la marca de suprema calidad

"GRAMÓFONO"

AUDICIONES GRATIS

Tienda El Japón

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 26, MADRID

Se recibe folleto á quien lo pide.

CORREOS

300 plazas ampliadas

Examen práctico 5 Junio. Oposiciones 1.º Julio.

Preparación

Antigua Academia Cormezzana

Pelaires, 102-5.º izquierda

Fogones, cocinas, estufas

Extra económicas para quemar

SERRIN, LENA Y CARBÓN

(Servicio de Serrin a domicilio)

CASA BUADES, Colon 55, Palma

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9

Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Bombonas vacías

Se compran de unos 70 litros cabida, procedentes de envases de ácidos, legía etc. Informes, Centro de Anuncios.

Serrin y cáscara de almendra

Se compran por toneladas pagando buenos precios.

JAIME II (Bastaixos) 92—PALMA

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 5 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 26 de Enero de 1918.—El Secretario, Jaime Triay.

Obras y opúsculos

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50, a 0'30 y a 0'20 ptas.

Vida de la Beata Catalina Thomas.—Un tomo: 1 peseta.

Contarells d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondays mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Mi Divino Tesoro.—(Opúsculo).—10 cénts. ejemplar, descuento en mayores pedidos.

Manual de la Entronización del Corazón Deífico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 cénts.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull.—Precio: 50 cénts.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pta.

Devocionario Litúrgico, 65 cénts. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series, aplec de poesías per don Bartomeu Ferrá.—50 cénts.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos.—Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auda.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por P. Ventayol.—En rústica 1'50 ptas.

Gran surtido de estampas en colores Para los pedidos dirijanse a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 15—PALMA—Apartada, 11

Nada más confortable después de las comidas que una tacita de

CAFÉ LLOFRIU

Grandes Almacenes de

S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS para

SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS

Boas-Manguitos-Pieles

CAPOTES-PELLIZAS

Ultima creación de la casa en

Pañuelos 7/4 y 9/4 Pelouche y Terciopelo

Mantas de lana y viaje a precios de fábrica

PRECIO FIJO-Teléfono 217

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

El Diluvio

Unión 6, Palma

La Maravilla de la Fonografía

SON LOS DISCOS DOBLES

Fadas

Nuevos Cuplets, Zarzuelas y Operas

A 6 pesetas



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescribe reconociendo vestidas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor Farmacia Róver, Plaza de Antonio Maura, Palma.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

pederose específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Eczema, Herpes, Caparrosa, Granos, Serpilas, Bojoles, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Escosis, Zona, Puntaje frío, Escrófula, Enfermedades de la piel, Ulceras, etc.

Acodo frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratoire Richelet, 26 Rue de Valenciennes, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado "El mejor regenerador, vigorizador de la vista". (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aún a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Suc. Bernardini y C. Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Marina, 34.

GRAN GUARDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curativo no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca